

Copacabana, junio de 2025

Señora
CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO
C.C. N° 42.689.787

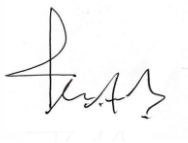
ASUNTO: Invitación para celebrar adición al contrato.

Cordial saludo.

Dada realidad del funcionamiento del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, este no cuenta con personal de planta suficiente para cumplir con eficiencia los programas y proyectos circunscritos en el aludido Plan de Desarrollo, lo que demanda en tal sentido acudir a la figura jurídica del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para atender dichos requerimientos, por lo que es necesario contar con el personal idóneo para satisfacer las necesidades de la comunidad y consolidar los programas proyectados. Es por lo anterior, que se invita a celebrar adición al contrato 004 cuyo objeto es:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL APOYO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE COPACABANA, INVICOP, EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DIGAN PARA SUS HABITANTES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL, EN OBSERVANCIA AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, SOMOS UN NUEVO AIRE”

Cordialmente,



JONATHAN ALEJANDRO GOMEZ SOSA
GERENTE INVICOP